



RESOLUCIÓN N° 00/26

CONSIDERANDO:

Los informes y antecedentes enviados a la Dirección de la Academia, y

VISTOS:

Los resultados del **Taller de Especialización en Materiales Peligrosos**, realizado en el Campus Central ANB, en junio de 2000.

Lo dispuesto en los artículos 11º y 26º del Reglamento de la Academia,

SE RESUELVE:

Se otorga la habilitación como **Instructores Especializados en Materiales Peligrosos**, a los señores Voluntarios de los Cuerpos de Bomberos que se indica:

Nombre del Voluntario	Cuerpo de Bomberos
Jorge Fritis Martínez ✓	Copiapó ✓
Humberto Espejo Daviu ✓	Copiapó ✓
Cristian Araya Morales ✓	Coquimbo ✓
Carlos Ruiz Benítez ✓	Coquimbo ✓
Nadionar Polanco Rojas ✓	La Serena ✓
Sergio Meneses Soto ✓	Los Andes ✓
Francisco Rojas Reinoso ✓	Viña del Mar ✓
Hernán Rey Padilla ✓	Rancagua ✓
Miguel Vargas Tobar ✓	Rancagua ✓
Rodrigo Toledo Barrios ✓	Concepción ✓
Rodrigo Mora González ✓	Chiguayante ✓
Juan Guzmán Cuevas ✓	Temuco ✓
Fredy Rivas Quiroz ✓	Temuco ✓
Luis Pérez Zúñiga ✓	Valdivia ✓



Bomberos de Chile
ACADEMIA NACIONAL

Jorge Sáez Tapia ✓
Jean Claude Lerou Godas ✓
José Riveros Onetto ✓
Carlos Larrañaga Campusano ✓
Sergio Morales Morales ✓

Valdivia ✓
Puerto Montt ✓
Ñuñoa ✓
Ñuñoa ✓
Puente Alto ✓

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, 21 de julio de 2000.



Oscar Gonzalez Cavada
ÓSCAR GONZALEZ CAVADA
Director

OGC/jps.